

Ciclo Formativo Superior	Año: 2024/2025
Especialidad: Proyectos y dirección de obras y decoración.	Curso: 1º
Asignatura: Dibujo y color.	
Professorat: Rodrigo Rodríguez Orts	Horas semanales: 2
e-mail: rodriguezr@easdalcoi.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Planificación y temporización
5. Metodología
6. Evaluación
7. Actividades extraescolares
8. Recursos
9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- a) Denominación: Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración.
- b) Nivel: grado superior de Artes Plásticas y Diseño.
- c) Duración total del ciclo: mil setecientas cincuenta horas.
- d) Familia Profesional Diseño de Interiores.

Normativa aplicable:

- El Real Decreto 1464/1995, de 1 de septiembre, ha establecido los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Diseño de Interiores y sus correspondientes enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 1537/1996 de 21 de junio, por el que se establece el currículo y se determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Diseño de Interiores.
- Resolución del 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por el cual se dictan instrucciones sobre ordenación académica y organización de la actividad docente de los centros docentes que imparten enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunidad Valenciana durante el curso 2024-2025.

Identificación del módulo formativo:

Denominación de la asignatura: Dibujo y Color.

Distribución horaria de los módulos impartidos en el centro educativo:

1r curso

Asignaturas	Horas lectivas
Historia de l'Arquitectura y de su entorno ambiental	50
Dibujo y color	50
Expresión volumétrica	100
Dibujo técnico	100
Matemáticas	50
Diseño asistido por ordenador	50
Proyectos	250
Tecnología y sistemas constructivos	100
Idioma extranjero	50
Formación y orientación laboral	50
Audiovisuales	50

Presentación

El módulo de Dibujo y Color en 1º curso de CFGS de PDO, 2 horas semanales, es un módulo base de formación dentro del campo del diseño y decoración en proyectos de obra que permitirá introducir al alumnado, futuro profesional, en el conocimiento básico sobre las técnicas de representación gráfico-plásticas, dibujo de expresión analítico y expresivo. Permitirá mediante la praxis familiarizarse no solo con un material técnico sino el ir adquiriendo conocimientos sobre su uso adecuado a finalidades expresivas o creativas. El módulo de dibujo y color, comprenderá una serie de conocimientos que posibilitará una formación cultural básica, capacidad artística y desarrollo de la sensibilidad estética necesaria en la aplicación dentro del ámbito profesional a encauzar de proyectos creativos propios.

2. Objetivos Pedagógicos.

Real Decreto 1537/1996 de 21 de junio, por el que se establece el currículo y se determina los Objetivos que se pretenden alcanzar en este módulo formativo:

1. Conocer las técnicas de representación gráfico-plásticas mediante bocetos tanto de los objetos, muebles y accesorios (vegetación. textiles. etc.) como de la figura humana y del entorno en el que se sitúa la obra de decoración.
2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas: lápiz, plumilla, rotulador, tempera, acuarela, aerógrafo, collage, técnicas mixtas y tramas.
3. Seleccionar la técnica de expresión más idónea para desarrollar la idea concebida.
4. Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad.
5. Presentar correctamente el trabajo.

3. Contenidos.

Real Decreto 1537/1996 de 21 de junio, por el que se establece el currículo y se determina los Contenidos incluidos en este módulo formativo:

1. Técnicas: rotulador, acuarela, lápiz, plumilla y tempera, aerógrafo, collage, técnicas mixtas y tramas.
2. El color y su aplicación informativa y expresiva
3. Elementos de ambientación en el proyecto de interiores: la figura humana, animales, plantas. textiles. etc.
4. Bocetos, organización compositiva y representación final.
5. Temas relacionados con el interiorismo.
6. La simulación de materiales.

Los contenidos anteriores se estructuran en las siguientes unidades didácticas para alcanzar de una manera óptima los objetivos perseguidos:

UNIDAD 1: Introducción al dibujo.

- Dibujo de observación.
- Encaje y Proporción.

UNIDAD 2: Comunicación gráfica.

- Dibujo analítico.
- Texturas y tramas.

UNIDAD 3: La luz.

- Claroscuro. Simulación de volumen en el plano.
- Sombras propias y proyectadas.

UNIDAD 4: Introducción a la perspectiva cónica.

- Perspectiva intuitiva y escalas.
- La representación en perspectiva.

UNIDAD 5: Teoría del color y su aplicación.

- Teoría del color
- Psicología del color
- Coordinación del color. Armonías y paletas.

UNIDAD 6: Resolución gráfica de materiales.

- Simulación de materiales y texturas.
- Elementos vegetales.
- Elementos textiles.

UNIDAD 7: El dibujo en el proyecto de interiores.

- Apoyo gráfico de un proyecto.
- La escala. Introducción de la figura humana.

4. Planificaci3n y temporizaci3n.

		UNIDADES DIDÁCTICAS						
		UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7
OBJETIVOS PEDAG3GICOS	1. Conocer las t3cnicas de representaci3n grafico-plÁstica mediante bocetos tanto de los objetos, muebles y accesorios (vegetaci3n. textiles. etc.) como de la figura humana y del entorno en el que se sitúa la obra de decoraci3n.							
	2. Conocer y utilizar las diferentes t3cnicas: lÁpiz, plumilla, rotulador, tempera, acuarela, aer3grafo, collage, t3cnicas mixtas y tramas.							
	3. Seleccionar la t3cnica de expresi3n mÁs id3nea para desarrollar la idea concebida.							
	4. Desarrollar la sensibilidad artÍstica y la creatividad.							
	5. Presentar correctamente el trabajo.							

		CURSO 2023-24											
		SEP	OCT	NOV	1ª EV	DIC	ENE	FEB	MAR	2ª EV	ABR	MAY	3ª EV
UNIDADES DIDÁCTICAS	UD. 1												
	UD. 2												
	UD. 3												
	UD. 4												
	UD. 5												
	UD. 6												
	UD. 7												

Durante la semana del 8 al 17 de enero de 2024, se dedicarÁn las horas de la asignatura para realizar las funciones de seguimiento al Proyecto integrado propuesto por el departamento.

5. Metodología didáctica.

Los contenidos de cada unidad temática serán expuestos por el profesor, alternando la clase magistral con ejercicios de resolución inmediata de relación directa del contenido expuesto. Tras el desarrollo completo de los contenidos de la unidad, se planteará una tarea de tipo proyecto con una descripción de los objetivos perseguidos. Estas tareas pueden ser de relación exclusiva con la unidad o coordinadas con otras asignaturas.

Se realizará un seguimiento del progreso del trabajo en modalidad de taller, corrigiendo procesos de el alumnado y reiterando los conceptos que se advierta no asimilados. Los contenidos son acumulativos, no se eliminan. Por tanto, se espera y evalúa su aplicación durante el resto del curso una vez impartidos donde y cuando sea pertinente.

La distribución temporal de los contenidos obedece a una progresión propedéutica y es considerada una directriz general. No obstante, está, en cualquier caso, supeditada a las necesidades pedagógicas que impongan la idiosincrasia de grupo, las coordinaciones interdisciplinarias y la coherente adaptación a las circunstancias en general. En todo caso cualquier cambio será informado e incluso consultado al alumnado.

En cuanto a la presentación y entrega de trabajos, se realizaran de manera física/digital mediante la utilización de plataformas de uso compartido de archivos entre alumnado-profesor (plataforma Aules), y con las que se tendría control sobre las fechas de entrega o subida de trabajos a dicha plataforma, para asegurarse en todo momento de que el alumnado cumple las fechas de entrega.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

La evaluación será continua formativa y sumativa. El módulo de Dibujo y color en PDO en 1º curso comenzará con una evaluación inicial, para la obtención de datos de partida respecto el nivel del grupo y poder detectar posibles deficiencias.

La evaluación, en base a la observación sistemática del proceso de aprendizaje y del seguimiento constante hacia el alumnado, nos ayudará a valorar:

- La producción individual del alumnado, siempre en base a la calidad y no a la cantidad.
- La actitud en el aprendizaje continuo y superación.
- El desarrollo de la creatividad y sensibilidad artística.

Para ello se requerirán las siguientes condiciones:

- Asistencia a clase con un mínimo del 80% (o perderá la evaluación continua).
- La entrega de todos los ejercicios con los requisitos, plazos acordados y bien presentados.
- Nivel mínimo en cada uno de los ejercicios, con referencia a la media del curso.

Es muy importante informar al alumnado que las asignaturas con el mismo nombre en ambos cursos del ciclo formativo, van conectadas y por consecuencia, si no se aprueba la de primer curso no podrá aprobarse la de segundo, aunque esta última este aprobada.

Criterios de evaluación

Se valorarán los siguientes términos:

1. Comprensión y uso de conceptos.
2. Grado de aportación personal y de investigación desarrollado en el trabajo propuesto.
3. Soluciones técnicas correctas de representación gráfica.
4. Sensibilidad artística, capacidad creativa. Imaginación y originalidad demostradas en el trabajo.
5. Presentación correcta del trabajo.

Los resultados obtenidos por el alumnado en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, sin expresión decimal:

- 0-4: Suspenso (La calidad de este aspecto está muy por debajo de lo necesario).
- 5-6: Aprobado (este aspecto se ha cubierto satisfactoriamente).
- 7-8: Notable (tiene condiciones muy buenas, por encima de la media esperada).
- 9-10: Sobresaliente (Se han superado las expectativas).
- No Calificado (NC). Cuando no existan trabajos o pruebas que calificar el resultado equivaldrá a todos los efectos, a la calificación "0".
- No Presentado (NP). Se considera en circunstancias extraordinarias y justificadas y que permitirá la no pérdida de la evaluación en curso. Esta consideración es otorgada exclusivamente por la dirección del centro a petición del alumnado que aporte la documentación acreditativa de su situación de excepción.

Instrumentos de evaluación:

- Listas de asistencia.
- Calificación de trabajos propuestos, individuales y en grupo.
- Realización de pruebas de examen con tiempos restringidos.
- Registro de la actitud en clase.

Las calificaciones de cada uno de los trabajos se obtendrán basándose en la rúbrica establecida para cada uno de ellos. Siendo el 5 la calificación mínima para que se considere que se han alcanzado los objetivos asociados a esta.

Las evaluaciones trimestrales y final se emitirán en una escala de 0 a 10 en la que 5 será la calificación mínima que supondrá la superación de la materia.

NOTA IMPORTANTE: La detección de plagio y/o uso de inteligencia artificial en los trabajos del alumnado implicará declarar como NO APTO dicho trabajo.

Procedimiento de evaluación ordinaria continua:

Las evaluaciones parciales del alumnado estarán determinadas por los siguientes puntos: 20%> asistencia / actitud y 80%> adecuación de los ejercicios presentados al enunciado, entrega en forma y fecha. Dichas calificaciones se obtendrá tomando como referencia las notas obtenidas en los ejercicios durante la evaluación y realizando una media aritmética con todas ellas.

Se establecen tres evaluaciones con carácter ordinario, la tercera de ellas final y una con carácter extraordinario por curso académico. El alumnado tiene un máximo de 4 convocatorias (2 finales y 2 extraordinarias) para superar dicha asignatura. En el caso de que el alumnado agotará dichas convocatorias, podrá de forma excepcional, solicitar una convocatoria de gracia.

El alumnado que este en convocatoria de gracia y no la supere, perderá todas sus calificaciones obtenidas en el ciclo formativo y no podrá volverse a matricular en ningún centro de la misma formación académica.

La calificación final del módulo se obtendrá a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones parciales (primera, segunda y tercera evaluación).

Evaluación ordinaria única:

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular al as clases y actividades programadas. Por encima del 20% de faltas sin justificar se perderá el derecho a la evaluación continua. Quedando en ese caso dos oportunidades para superar la asignatura: La evaluación ordinaria única y la extraordinaria.

En cuanto al alumnado que haya perdido la evaluación continua, deberá entregar en convocatoria ordinaria única todos los trabajos no realizados o suspensos durante el curso. Esta entrega se calificará de manera global como APTO o NO APTO. La calificación de APTO, dará además paso a la realización una prueba teórico/práctica, que pretende comprobar si el alumnado ha alcanzado todos los objetivos pedagógicos planteados de la asignatura. La calificación definitiva de la asignatura será la obtenida en dicha prueba, la cual se realizará al final de la 3ª Evaluación.

Evaluación extraordinaria:

Si no se superará esta prueba de evaluación ordinaria única, el alumnado deberá presentarse a la evaluación extraordinaria, que presentará las mismas características que la convocatoria ordinaria única: entrega de todos los trabajos del curso suspendidos o no presentados, que serán calificados como APTO o NO APTO, dando el APTO paso a la realización de la prueba teórico/práctica desde la cual se obtendrá la calificación final.

Estas pruebas se realizarán en el tiempo y forma que estime el profesorado, atendiendo a las directrices del centro y los periodos de evaluación, indicando con suficiente antelación al alumnado implicado, los recursos y materiales necesarios, fecha, hora y lugar de la misma.

Adaptaciones especiales de evaluación:

Para todo el alumnado con necesidades especiales del aprendizaje, se les podrá ofrecer tiempos más prolongados para la realización de pruebas ordinarias y extraordinarias, apuntes y temarios con tipografías adaptadas a las necesidades, etc.

7. Actividades extraescolares.

Puntualmente se realizarán salidas por las inmediaciones del centro para realizar esbozos y apuntes del natural, siempre se establecerán conexiones con el resto de actividades de los portfolios.

Se podrá asistir a museos o conferencias relacionadas con temas del interés del alumnado en relación al Dibujo y el color en el interiorismo o la arquitectura en general.

Se colaborará en actividades extraescolares que propongan el centro o el departamento. Implicando al alumnado en las actividades culturales que se lleven a cabo.

8. Recursos.

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución) adecuadas a dibujo.
- Pizarra y tiza blanca y de colores (o marcadores de alcohol)
- Ordenador y pantalla de proyección
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad y Wifi.
- Pila con agua corriente.
- Focos de luz movibles de pie o mesa.
- Objetos y elementos físicos propios del hábitat.
- Telas blancas y negras (fondos)

9. Bibliografía

Bibliografía básica

- Travis, Stephanie (2015) *Cómo dibujar bocetos de arquitectura y diseño interior*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Ching, D.K.F, (2011) *Diseño de interiores: un manual*, Barcelona, Gustavo Gili
- Jiménez Catalán, J. y Ortega Gómez, D. (2010) *Dibujo a mano alzada para diseñadores de Interiores*. Barcelona, Parramón.
- Gustavo Gili Donato, Emili (2001) *Dibujos de arquitectura*, Barcelona, Serval.
- Lambert, S. (1996) *Dibujo. Técnica y utilidad*. Madrid, H. Blume.
- Dong, Wei. *Técnicas de presentación en color. Una guía para arquitectos y diseñadores de interiores*. Mexico 2000
- Tihomirov, Sergei. (2019). *Interior Sketcher*. Tilda

Bibliografía complementaria

- Daucher, H. *Visión artística y visión racionalizada*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Dondis, D.A. *La sintaxis de la imagen*. Col. Comunicación visual. Gustavo Gili
- Donato, Emili (2001) *Dibujos de arquitectura*, Barcelona, Serval.
- Edwards, B. *Nuevo Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro: un curso que potencia la creatividad y la confianza creativa*. Barcelona, Urano.
- Hayes, C. (1992) *Guía completa de pintura y dibujo: técnicas y materiales*. Madrid, Hermann Blume.
- Zelanski, Paul & Fisher, Mary (2001) *Color* . Blume

ENLACES (páginas web, bases de datos, documentación hemerotecas, etc.)

- http://www.educacionplastica.net/3dcube_model/vistas_3d_2x2.html
- <https://renefijten.blogspot.com/2020/>
- <https://www.pinterest.es/miguelbethen/urban-sketchers>